



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206820905461

Fecha: 16-12-2020

20206820905461

Bogotá, D.C.

Señora

ANA TERESA TAPIA LEE

CC #41565882

Carrera 24 B # 39 - 51 SUR

Teléfono 7144237 3202340383

Asunto: envió de Soportes

Respetada señora:

Teniendo en cuenta que a la fecha usted como beneficiario del proyecto 742 – Apoyo Económico Tipo C y que en la actualidad se le ha realizado contacto telefónico por parte del profesional designado del Fondo de Desarrollo Local Rafael Uribe Uribe en razón a que en el cruce de base de datos realizado por la Secretaria Distrital de Integración Social, se registra la novedad de INDEMNIZACIÓN VEJEZ y esta no ha sido enviada para poder generar las acciones pertinentes.

Así las cosas y de la manera más atenta, me permito solicitarle se sirva remitir la resolución pensional o Indemnización de Vejez que usted recibió, en un término de 5 días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación al correo apoyoeconomicotipocruu@gmail.com, o acercarse con este documento en el mismo término legal (5 días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación) a la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe en la calle 32 Sur Número 23 – 62 Barrio Quiroga – Oficina de Apoyo económico Tipo C, en el horario de 8:00am a 1:00Pm, donde será atendida por los servidores públicos del Apoyo económico Tipo C con el fin de que aclare su situación como beneficiaria del servicio social.

Por lo anterior, tal como lo disponen los lineamientos y procedimientos establecidos en la Resolución 825 de 14 de junio de 2018 que modifica la Resolución 764 del 11 de julio de 2013 expedidas por la Secretaría Distrital de Integración Social – Subdirección para la vejez, en concordancia con los procedimientos del Servicio Social Apoyos para la seguridad económica mediante circular Nro. 10, de fecha marzo de 2011 por la Secretaría Distrital de Integración Social, de acuerdo a lo contemplado en el convenio marco de Asociación Nro. 4002 del 19 de diciembre de 2011.

Lo anterior para su información y fines pertinentes.

Cordialmente,

ALEJANDRO RIVERA CAMERO

Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe (E)

Proyecto: Sandra Yasmin Atará - profesional Social

Revisó: Ana Milena Cardona- responsable del Servicio Apoyo Económico Tipo C FDLRUU

